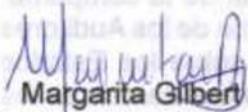
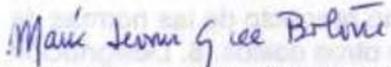


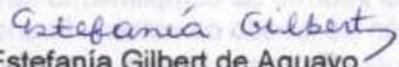
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2020.- En el cantón Durán, el día 5 de marzo del 2020, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 11h00, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señoras DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, MARIA LEONOR GILBERT DE BOLAÑA, MARGARITA GILBERT DE PUIG y ESTEFANÍA GILBERT DE AGUAYO, todas ellas por sus propios derechos; señora Dra. Patricia Martínez Neira como Apoderada Especial de las señoras MARIA ELENA GILBERT DE NEVAREZ, MARCIA GILBERT DE BABRA y del señor DR. MIGUEL BABRA LYON; señora Estefanía Gilbert de Aguayo como Apoderada Especial del señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO; y, señor Ernesto Ordóñez Benavides como Apoderado Especial del señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$1,200.00 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.40 cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, Dr. Miguel Babra Lyon, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Margarita Gilbert de Puig y actúa en la Secretaría la Gerente, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira da lectura a la convocatoria a la sesión que se envió a los correos electrónicos de los accionistas y cuyo texto se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 5 de marzo del 2020, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019. 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2019. 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. 5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. 6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución. 7. Conocer y aprobar el informe de cumplimiento emitido por el Auditor Externo respecto de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. 8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020. El Comisario Principal, C.P.A. José Quimí Valverde, con dirección en Cdla. Sopeña Mz. 18, Villa 14, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Los informes de la Gerente y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi. Durán, 27 de febrero del 2020.- DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO – GERENTE. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019. La señora Delia María Gilbert F.C. procede a dar lectura a su informe; la Junta General luego de deliberar lo aprueba, por unanimidad de votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar en este punto del orden del día la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019. La señora Delia María Gilbert Febres Cordero da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2019. La Dra. Patricia Martínez Neira procede a dar lectura al informe de Auditoría

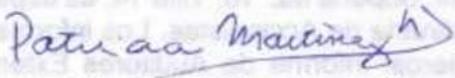
Externa; la Junta General luego de escuchar el informe de auditoría externa, por unanimidad, resuelve aprobarlo. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Quinto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones que manda la ley, las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 se distribuyan a los accionistas, en proporción a su porcentaje accionario. Sexto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución. La accionista, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, mociona que sea reelegido el Comisario Principal, el señor C.P.A. JOSE QUIMI VALVERDE; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL, al señor C.P.A. señor JOSE QUIMI VALVERDE, quien recibirá US\$300.00 como retribución anual. Séptimo punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe de cumplimiento emitido por el Auditor Externo respecto de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. La Junta General, luego de revisar el indicado informe resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. Octavo punto del orden del día: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra la señora Delia María Gilbert F.C. y mociona que se contrate nuevamente a la compañía Auditores La Mota López & Asociados AUDITLOPSA S.A. para que realice la auditoría de los estados financieros de la compañía del año 2020; la Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad que se contrate a Auditores La Mota López & Asociados AUDITLOPSA S.A. para que realice la auditoría de estados financieros del 2020. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h00 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas. Firman esta acta la Presidenta Ad-Hoc, la Gerente-Secretaria de la compañía y accionistas.

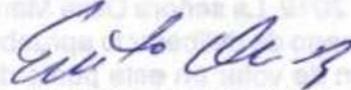

Margarita Gilbert de Puig
Presidenta Ad-Hoc de la sesión

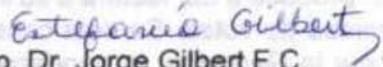

Delia Ma. Gilbert Febres Cordero
Gerente-Secretaria de la sesión


María Leonor Gilbert de Boloña


Estefanía Gilbert de Aguayo


p. Marcia Gilbert de Babra, María Elena Gilbert de Nevárez
y Dr. Miguel Babra Lyon
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderada Especial


p. Dr. Roberto Gilbert F.C.
Ernesto Ordóñez Benavides
Apoderado Especial


p. Dr. Jorge Gilbert F.C.
Estefanía Gilbert de Aguayo
Apoderada Especial